

Número: 2019000005710
Fecha: 13-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-375	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 – Doctor colaborador junior	F. CONVOCATORIA	28/11/2019
DEPARTAMENTO	Química Analítica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 13 de diciembre en la hemeroteca del departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículum Vitae	Puntos: hasta 40 puntos
1. Formación Académica:	hasta 16 puntos
1.1. Expediente académico de Licenciado/Graduado Químico	hasta 8 puntos (Nota Media)
1.2. Título de Doctor relacionado con la investigación química	8 puntos
2. Publicaciones	hasta 14 puntos
2.1. Por cada publicación indexadas en el SCI Q1	1 punto
2.2. Por cada publicación en revistas indexadas en SCI Q2	0.5 puntos
3. Participación en proyectos y contratos de investigación	hasta 2 puntos
3.1. Por cada año en contratos de investigación	1 punto
4. Comunicaciones a congresos	hasta 3 puntos
4.1. Por cada comunicación oral	1 punto
4.2. Por cada comunicación póster	0.5 puntos
5. Estancias en laboratorios distintos al de la tesis doctoral	hasta 3 puntos
5.1. Por cada año de estancia	1 punto
6. Resto de actividad investigadora: premios y distinciones	hasta 2 puntos
6.1. Por cada premio o distinción	1 punto
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: hasta 30 puntos
Experiencia en:	
- Métodos de análisis de aldehídos	hasta 10 puntos
- Análisis olfatométrico e identificación odorantes	hasta 10 puntos
- Desarrollo de métodos de análisis GC-MS y HPLC-MS	hasta 10 puntos
Apartado 3: Prueba objetiva	Puntos: hasta 30 puntos
Aquellos candidatos que obtengan al menos 50 puntos en la suma de los apartados 1 y 2 serán convocados a una prueba teórica. La prueba consistirá en la resolución de 4 casos prácticos relacionados con el análisis de aldehídos, el análisis olfatométrico, la identificación de odorante y el desarrollo de métodos cuantitativos GC-MS y HPLC-MS. La puntuación se otorgará en función de la validez de la solución proporcionada para resolver el caso en cuestión, dándose 7.5 puntos si se considera que la solución lo resuelve de manera óptima.	



d151c3bd1f596a92a249400454a606b0

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d151c3bd1f596a92a249400454a606b0>

CSV: d151c3bd1f596a92a249400454a606b0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/13/12/2019 10:47	

Número: 2019000005710
Fecha: 13-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-375	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Posibilidad de entrevista: SI () NO (X)
Pruebas objetivas: SI (X) NO () (Detallada en el apartado 3)

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 13 de diciembre de 2019

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Ana Escudero



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d151c3bd1f596a92a249400454a606b0>

CSV: d151c3bd1f596a92a249400454a606b0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/13/12/2019 10:47	